

GE-F 413

LA REVISTA DE LA

REVISTA DE LA

REVISTA DE LA

REVISTA DE LA

REVISTA DE LA

REVISTA DE LA

REVISTA DE LA

REVISTA DE LA

REVISTA DE LA

REVISTA DE LA



# NOVENA GENERAL

DE NUESTRA SEÑORA,

QUE SIRVE PARA CADA UNO DE  
sus Mysterios , y Festividades, dedicada à la  
misma Madre de Dios en su antiquissima,  
y Venerable Imagen de la SOTERRAÑA,  
Madre , Consuelo, y Refugio de la  
Ciudad de Avila.

FLORES, QUE OFRECEN COMO  
tributo à esta Reyna del Cielo , y tierra los que  
se precian de ser sus devotos en los nueve dias  
que preceden à todos sus Mysterios , y otras  
Festividades, y en todos los  
Sabados del año.

RECOPILADA, Y AÑADIDA POR  
Joseph Tello, Presbytero, de la Insigne Ca-  
pilla de la Anunciacion de Avila; y dada à  
luz à expensas de un Devoto, que la ofrece à  
Maria SS. Señora nuestra en su antiquissima,  
y Venerable Imagen de la Soterraña,  
venerada en la misma Ciudad.

---

Impresa en Salamanca en la Oficina de la Sta. Cruz,  
por Domingo Casero, año de 1772.

NOVENA GENERAL

DE NUESTRA SEÑORA

QUE SIRVE PARA CADA UNO DE  
sus Misterios, y Festividades, dedicada á la  
santa Madre de Dios en su misericordia,  
y Venérable imagen de la SOTERRADA.

*Tu gloria Jerusalem : tu letitia Israël :*

*Tu honorificentia populi nostri.* Judith,  
cap. I §. 1.  
Festividades, y en todos los  
Sábados del año.

RECOPILADA, Y AÑADIDA POR  
Joseph Tello, Presbitero, de la Iglesia Ca-  
pilla de la Anunciacion de Avila, y dada á  
luz á expensas de su Devoto, para la ofensa á  
Mtra SS. Señora nuestra en su misericordia,  
y Venérable imagen de la soterrada,  
venurada en la misma Ciudad.

Impreso en la Oficina de la Sta. Cruz  
de Domingo Cerezo, año de 1777.  
M. DCC. LXXVII.

A LA REYNA  
DE LOS ANGELES,  
EMPERATRIZ DE LOS CIELOS, Y TIERRA,  
MARIA SANTISSIMA  
Señora nuestra,  
EN SU ESPECIOSO TITULO  
DE LA SOTERRAÑA,  
VENERADA EN LA IGLESIA  
Parroquial de San Vicente, Sabina, y  
Christeta, Hermanos, y Martyres  
de la Ciudad de Avila:

AVE MARIA GRACIA PLENA.

**D**E las muchas figuras, ò Clementissi-  
ma Madre, que de Vos dictò la Sa-  
biduría Increada en el antiguo Testamento,

no halla mi ignorancia, y pequenez otra, que con mayor propiedad, y expression os represente en aquesse vuestro antiquissimo, y admirable Simulacro, y lugar de su situacion, que aquellos insondables Mysterios, que acontecieron en figura à la hermosa, y clementissima Reyna Esther, cuyo nombre se interpreta *Oculto*, y *Escondida*. Al capit. 5. pues de su Libro se lee: *Induta est Esther regalibus vestimentis, & stetit in atrio domus Regie, quod erat interius contra Basilicam Regis.* Vistiõse Esther (dice la Divina Escripura) con vestidos de Reyna, y estuvo de pies en el atrio de la Casa Real, el qual estaba dentro, haciendo frente à la Basilica, ò Palacio del Rey.

De este modo, ò Refugio de pecadores, os registran nuestros ojos en esse venerable Throno, asiento de vuestra Imagen, imàn de nuestra devocion. *Vestida de Reyna*, con mas variedad, y hermosura mas excelentemente Coronada, y con Cetro de mejor Reyna, que aquella que en figura os representò. *De pies estais, stetit, en el atrio, y Casa Con-*

sagrada al Supremo Rey vuestro Hijo , desde la memoria de la antigua , y noble Avila , en que nos dais à entender la brevedad , y presteza con que acudis al favorable despacho de nuestras peticiones. *En el atrio , y Casa del Rey* : porque lo es del Templo del Sumo Salomon Jesu-Christo , donde se juntan Sacerdotes , hombres , y mugeres , traídos de la necesidad de vuestra proteccion , y amparo , que sòlicitos buscan por la mañana , por la tarde , y por la noche. *Dentro estais* , ò Reyna de todos los Santos , de la inefable voluntad de vuestro Hijo , Verdadero Dios , y Verdadero Hombre , Rey de los Reyes , y Señor de los Señores , haciendo frente à su Omnipotente Magestad , para detener el rigor que justamente merecen nuestras culpas.

Dice mas la Santa Escripura ( cap. 2. ) de aquella Clemente Reyna : *Erat enim formosa valdè , & incredibili pulchritudine ; omnium oculis gratiosa & amabilis videbatur.* Era la Reyna Esther hermosissima , y de una belleza increíble ; era graciosa , y amable à los ojos de todos. Empero que

comparacion puede hacerse de una à otra hermosura ? De una à otra Reyna ? De uno à otro Throno ? De una à otra Corona ? De uno à otro Cetro ? De una Clemencia à otra Clemencia ? Aquella Hebrea fue Reyna de un Reyno pequeño , y mortal : Vos sois Reyna de un Reyno dilatado , y Eterno , cuyos Vassallos todos son Reyes , y no pueden numerarse. Aquel Throno era caduco , y de limitada grandeza , y magestad : El vuestro es Throno de immarcescible Gloria , encumbrado sobre todos los Angeles , y Santos , y mui junto al Supremo de la Individua , y Beatissima Trinidad. Aquella era una corona prestada en tiempo por puro hombre , qual era el Rey Assuero : la vuestra es dada por el mismo Dios , y para toda la eternidad : pues el Padre os Coronò por Hija , y os hizo poderosissima. El Hijo os Coronò por Madre , y os hizo Sapientissima. El Espiritu Santo os Coronó por Esposa , y os hizo Bonissima. Aquel Cetro dominaba à un Reyno dividido , y gente desterrada entre Persas , Medos , Assyrios , y Caldeos : al vuestro rinde obediencia , y vassallaje toda

Cria-



Criatura Celestial, Terrenal, è Infernal:  
y con universal imperio, juntais en uno  
los Angeles, y los Hombres. Aquella piedad de Esther à nada mas se estendia, que  
à librar à su Pueblo de la persecucion, y  
muerte temporal de un hombre cruel; mas  
vuestra Clemencia, y Piedad alcanza con  
eficaz intercession la libertad de la eterna  
persecucion, y muerte, que à los hijos de  
Adàn intenta un implacable enemigo, vo-  
ràz Dragon, cuya cabeza Vos hollasteis  
con el mas excelso triumpho de la immu-  
nidad del pecado.

Pues, ò Esther Divina, por cuya  
compassion el gran Rey Assuero Jesu-Christo  
concede vida de gracia à los que ha-  
via condenado à eterna muerte. Rebeca mi-  
sericordiosissima, que disteis agua, no so-  
lo al Criado de Abrahan, pero tambien  
à sus Camellos: favoreced con benignidad  
de Madre à los Justos, alcanzandoles el  
divino don de la final perseverancia; so-  
corred à los pecadores, que agoviados à  
manera de Camellos con el peso de sus  
concupiscencias, dexan vencerse, y yacen  
en

en el cieno de la culpa , à los quales mediante Vos es comunicada la Agua de la Gracia. Abigail prudentissima , que deteneis la venganza que el Sumo David intenta contra el ingrato Naval , el pecador. Judith honestissima , que sois la gloria de Jerusalèn , la alegria de Israël , y la honra de nuestro Pueblo. Bolved , piadosa , esos ojos , asemejados à las piscinas de Hessebon , à los mortales ; en los que , assi como en aquellas nunca faltò agua , jamàs en esos de Paloma falta la misericordia , y compassion de nuestras miserias. Acordaos , Señora , de las cosas gloriosas , que se han dicho de Vos , y se han hecho por Vos. Quien en su necesidad os llamò , que saliesse con repulsa ? Quantos bienes naturales , y sobrenaturales nos han dispensado essas tornatiles , y liberalissimas Manos ? Quantos beneficios de aquellos que no consisten en solo hacernos bienes , sino en librarnos de males ? Quantas veces os havreis puesto delante del Supremo Celestial Juez , rogandole por nosotros , como la compassiva Esther al Rey Assuero ,  
quan-

quando decia: *Quomodò potero sustinere necem, & interfectionem populi mei?* (Esther cap. 8.) Como podrè Yo, Hijo mio, sufrir la muerte de mi Pueblo? Esto es, la eterna, y desventurada muerte de las Almas, que me han sido devotas en la devocion de mi Rosario, y Religiosa, y pia celebracion de mis Mysterios?

Recibid, pues, ò Suprema Reyna, Gloriosa Virgen MARIA, este corto obsequio, en que nuevamente se reproduce el modo, y medio utilissimo de disponerse algunos dias vuestros devotos à la fructuosa celebridad de vuestros principales Mysterios, y Festividades. Admitid tambien, Señora, la importante devocion de el grande, y singular entre los Patriarchas, felicissimo entre los hombres todos, vuestro Purissimo Esposo SAN JOSEPH. Es mui de vuestro agrado, y complacencia, que los hombres acuerden su memoria, y que como tal sea distinguido en nuestra devocion, y aprecio; como quien tan de cerca os tratò, acompañò, y defendiò en esta vida mortal: y ahora, y  
para

para siempre os trata , y acompaña en  
la Gloria , cuyo Reyno esperamos ; y  
en èl gocèmos de vuestra dulce , y ama-  
ble presencia en los siglos de los siglos.  
Amen.

Señora de la Magestad:

Adoro vuestras Santissimas Plantas , y pido  
humilde vuestra misericordia, y proteccion

**N. N.**

LICENCIA DEL Sr. PROVVISOR.

**N**OS el Licenciado Don Manuel Mena y Panigua, Presbytero, Abogado de los Reales Consejos, Provisor, y Vicario General de esta Ciudad, y Obispado de Salamanca, &c.

Por quanto de nuestra orden se ha visto, y reconocido por el R. Padre Fr. Gaspar Martin, Lector de Theologia en su Convento de San Estevan, Orden de Predicadores de esta Ciudad, una obra, cuyo titulo es *Novena General de Nuestra Señora*, dedicada à la Imagen de la Soterraña de la Ciudad de Avila, y no haver en dicha obra cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, damos licencia à qualquiera Impresor de esta Ciudad,

dad, para que pueda imprimir la referida obra, por lo que à Nos toca, sin incurrir en pena alguna. Dada en Salamanca à veinte y cinco de Septiembre de mil setecientos setenta y dos años.

*Lic. Mena.*

Por mandado del Sr. Provisor

*Antonio Perez*

*Muñoz.*

LICENCIA DEL SEÑOR JUEZ  
de Imprentas.

**D**ON Manuel Joachin de Vega y Melendez, Corregidor, Capitan à Guerra, y Subdelegado General de todas Rentas Reales, y Servicios de Millones de esta Ciudad de Salamanca, su Jurisdiccion, y Provincia, Juez Subdelegado de Imprentas por S. M. ( que Dios guarde ) &c.

Por la presente concedo licencia à qualquiera Impresor de esta Ciudad para que pueda imprimir la Novena General de Nuestra Señora, dedicada à la misma Madre de Dios, bajo el antiquissimoTitulo de la Soterraña de la Ciudad de Avila, recopilada, y añadida por D. Joseph Tello, Presbytero, de la insigne Capilla de la Anunciacion de aquella Ciudad, mediante

estar vista, y reconocida de mi orden por el M. R. P. Fr. Atilano Martinez, Lector de Theologia en su Colegio de San Bernardo de esta dicha Ciudad, y no con- tener cosa que se oponga à nuestra Santa Fè, buenas costumbres, y Regalías de S. M. Fecha en Salamanca à veinte y cinco de Septiembre de mil setecientos se- tenta y dos.

*Vega.*

Por mandado de su Señoría

*Manuel Francisco Montero  
y Perez.*





# DESCRIPCION

## HISTORICO-BREVE

DEL SUMPTUOSO TEMPLO EN QUE  
 es venerada la Sagrada Imagen de Maria  
 Santissima Nuestra Señora de la Soñerraña  
 de Avila : y noticia compendiosa de este  
 antiquissimo , y Venerable  
 Simulacro.

*Sanctum est Templum tuum , mirabile in  
 equitate. Psalm. 64.*

**E**NTRE los muchos , y devotos Tem-  
 plos, que ilustran , y hacen grande,  
 sobre antigua , à Avila, ( noble , y  
 leal Ciudad en Castilla, fecunda Patria de  
 ingenios , y , lo que es mas , madre de mu-  
 chos

chos Santos, conservadora tenèz de la perpetua piedad, y fidelidad de España) el que mas la engrandece, y manifiesta la preciosidad de la Arte, y sutiles reglas de la Arquitectura (dexado ahora el mayor, que es la Santa Iglesia Cathedral) es, sin duda, el antiquissimo de San Vicente, Santa Sabina, y Santa Christeta, Hermanos, y Martyres gloriosos, cuyos Sagrados Cuerpos guarda como precioso tesoro, y venera con notable devocion en un elevado Mausoleo, fabricado àzia los años de 1470. en cuyo tiempo regia la Iglesia Abulense el Rmo. Señor Obispo Don Martin de Vilches, Prelado insignemente piadoso. = Yace otrosi, en este Templo el venerable Cuerpo, y Reliquias de el Inclyto Heremita, y glorioso Confessor San Pedro de el Barco, llamado asì, por su origen en la Villa de este nombre à 14. leguas de la Ciudad, con otras muchas insignes Reliquias.

Este grande edificio fuè fabricado, sino en todo, en mucha parte por aquel famoso Judio, que por la intercesion de los Santos Martyres se bautizò, y abrazò el nombre de

Chris-

Christo: como es constante en la Historia, y Oficio Eclesiastico de los SS. y declara la inscripcion de letra antigua, que se halla gravada en la pared de la Capilla, en que fuè sepultado, y dice asfi: *En esta Sepultura del suelo està enterrado el Judio, que por milagro de Dios se tornò Christiano, è hizo esta Iglesia de San Vicente de Avila, año CCCVII.* que fue el siguiente inmediato al en que padecieron los Martyres.

Para decir algo de la fabrica material de este Templo, sinceramente confieso, que era necessaria cierta propiedad, y afluencia de terminos de la bella Arte de la Arquitectura, de los que yo carezco; y asfi, solo referirè de algun modo su solida, y permanente estructura. Està sito el Templo, (famoso en la antiguedad por los muchos Privilegios Reales que le fueron concedidos, y por los juramentos, y fieles homenages que se hacian al Sepulcro de los Martyres) que muchos siglos hà es Parroquia, una de las mayores de la Ciudad, y acaso de toda Castilla, el qual tambien fue llamado Basilica, à semejanza de la de Roma, à la parte

Orien-

Oriental, y fuera de los muros: estrivando la solidez de sus cimientos sobre una cuesta, que para la ereccion de este magnifico Edificio, compitiendo à la inculta naturaleza, pudo facilitar el arte, y el ingenio. De los mismos cimientos sale cierto arroyo subterraneo, que desagua en una arca proxima à la misma Iglesia, por la parte de sus tres Capillas Soterrañas, Santuarios à manera de grutas venerables, que por su profunda situacion, recuerdan la memoria de aquellas, que en los primeros figlos Ecclesiasticos llamaban *Cryptas*, donde eran sepultados los cuerpos de los Santos Martyres, y por otro nombre *Catacumbas*.

La total dimension, y figura del Pavimento, es una Cruz, que segun la antigua costumbre de los Christianos mira al Occidente. Levantase sobre la cima del crucero una torre fuerte, y quadrada, que llaman *Cupula*, de piedra bien labrada, y de mas de ochenta pies en alto. Dividese en tres Naves, de las quales la principal, que es la de el medio, se subdivide simetricamente en diez Capillas, grandes, y hermosos arcos, que

que mutuamente confrontan. Tiene esta nave mas de sesenta pies en alto : las dos Colaterales son divididas en seis Capillas , ò arcos con altura de mas de treinta y seis pies. La longitud de este Edificio es de ciento y setenta pies , y de latitud por el Crucero de ciento quarenta y seis. Los arcos sobre que estrivan las bobedas ( que pasan de doscientos en puertas , paredes , y ventanas ) se asientan los mas sobre columnas. El enlace, y union que las partes de este Templo tienen entre sí , por las bobedas , y otras coyunturas , es artificioso en el modo , por la seguridad , y firmeza que tienen para la expulsion de las aguas , y librarse de la rigurosa, y tenáz injuria del tiempo. Solo esto basta para acreditar la pericia del Arquitecto. Las paredes , y bobedas , además de su reciedumbre , y anchura , son todas de filleria , compuesta de una vistosa , y bien labrada piedra , fuerte , y de color de naranja , que la Arquitectura llama *Caleña*. Por la parte del Occidente estriva esta maquina en dos Torres , ò Fuertes , à manera de Castillo en quadro , adornada la una de buen numero de

de Campanas, grandes, y pequeñas, de vocēs sonoras, y metálicas. El frontispicio, y puertas, que son tres, son vistosamente adornadas. En la principal que mira al Occidente ( y está entre las dos torres ) se afirman sobre columnas de piedra las Imágenes de los Apóstoles, interpuesta entre cada uno, con orden, un mármol, ò columna de piedra, y en el medio la Imagen Sagrada del Salvador; sirviendo de Colaterales para la entrada de esta puerta dos Capillas grandes, cerca de las quales se levantan por corona de los Apóstoles unos arcos, que elevados en medio punto con follaje calado de labores, asoman à una alta bóveda, ò arco grande, y hacen misteriosa la entrada por esta puerta. La que mira à la parte Austral, está antecedida, y tiene por umbral, un portico, ò atrio espacioso, y largo, con doce puertas, ò enlazados arcos, que, mirando à la Plaza, que llamaron *Cosso*, en altura, y simetría excitan curiosamente la vista. Descubrese sobre esta misma puerta aquella noble insignia del Emperador Constantino, que llamaban *Labaro*, cuya cifra reducida à las

letras X. y P. trabadas, y una † encima, quie-  
 ren decir *Christus*, con cuyo sagrado nom-  
 bre aquel grande Emperador hermosteaba  
 los Estandartes de sus Exercitos para sus  
 Conquistas: y como verdadero Principe  
 Catholico, esculpia tan mysteriosa cifra en  
 las Iglesias del nombre Christiano. La puerta  
 que està al Aquilon està en menos uso.

Es constante pues, que la duracion, y  
 antigüedad de este sumptuoso Templo es de-  
 bida à tantos arcos, columnas, piramides, y  
 fortalezas de que primorosamente es fabri-  
 cado: porque siendo yà mas de 1300. años  
 desde que se fabricò, no hà experimentado  
 brecha, ni otra leve devoracion. Maravilla  
 ciertamente, si se atienden las repetidas, y  
 crueles invasiones de los Moros, y las irrup-  
 ciones, que en las casas consagradas al ver-  
 dadero Dios executaron estos enemigos, y  
 aun haviendo sido, como fue, tyranizada de  
 esta vil gente muchas veces, y por muchos  
 años esta antigua, y noble Ciudad, como  
 otras de Castilla.

Ni hay para què hacer mas larga des-  
 cripcion de este gran Templo. *Transient  
 fabrilia fabri.*

*NOTICIA DE LA APARICION  
de Nuestra Señora en una de las So-  
terrañas del referido Templo.*

**D**Escrip̃ta yà brevemente la hermosa concha, todavia no capàz de la preciosissima Margarita que dentro de sí encierra, por la qual el Sabio Mercader Christiano (como el otro del Evangelio) no haria mucho en dexar todo lo que posee de afecciones, y cuidados terrenos, buscandola, y comprandola à costa de una tierna, y continua devocion; figuese, que ahora digamos, aunque brevemente, como fue su aparecimiento en esta Ciudad, y Templo referido. Dixe brevemente, porque de los monumentos antiguos de la Iglesia de San Vicente, y de otros manuscritos que corren dentro de la Ciudad, no puede sacarse mas larga historia de este Santuario, que la que aqui insertaremos, y es lo que unicamente tiene recibido toda la Ciudad, y Comarca.

En el año del Nacimiento de nuestro Salvador Jesu-Christo 843. gobernando la  
Igle-



Iglesia Universal el Papa Sergio II. de este nombre , y la Sede Episcopal Abulense el Obispo Don Pedro I. y la Monarquia de España el Rey Don Ramiro I. En el Templo de San Vicente de Avila , estando los Clerigos de ella celebrando los Oficios Divinos , oyeron un ruido estrepitoso en los huecos subterranos , que se hicieron para la firmeza , y estabilidad de èl : y acudiendo , fue hallada milagrosamente en uno de ellos la Sagrada Imagen de la Santissima Virgen Maria Madre de Dios , venerada en el mismo sitio desde aquellos hasta estos tiempos con el Titulo de la Soterraña. La tradicion tiene ser esta Venerable Imagen del tiempo de los Apostoles , por lo que es llamada *Imagen Apostolica*. El Santo Rey de España Fernando III. fuè muy devoto de esta Santa Imagen , y empleaba muchos dias en visitar su Capilla , en accion de gracias por las Victorias , y Triumphos que alcanzò contra los Moros. Y en el año de 1252. reparó , y dió muchos Privilegios à este Templo de S. Vicente, en que es venerada , por la afectuosa devocion que la tenia.

Esto es lo que brevemente podemos  
insinuar à la piedad, de el milagroso apa-  
recimiento de Nuestra Señora de la So-  
terraña, porque, como hemos dicho, los  
Archivos, y monumentos de la Iglesia re-  
ferida no dan substancialmente mas dilata-  
cion à esta Noticia; ni la comun tra-  
dicion, que es bien recibida,  
tiene cosa diversa.





## PROEMIO.

**H**A sido justo reparo de algunos, que habiendo salido à la publica luz tantas Novenas de Santos, hasta ahora no se ha visto una, que se dedique à la celebridad fructuosa de las Festividades, y Mysterios de la Santissima Virgen Maria, Madre de Dios, y Señora nuestra. Porque aunque hay impresa Novena muy devota de sus Dolores, y algunas otras, como de la Immaculada Concepcion, y de otros Sagrados Mysterios, y Titulos de esta Suprema Reyna: quien no vè, que con esto aun no se satisface à la piedad, y afectuosos deseos de los que con devocion quisieran disponerse à celebrar todos los Mysterios, y Titulos de la Señora, en especial aquellos, que mejor responden à la pia afeccion de cada uno, y tener un methodo general, y una determinada formula, co-

B

mun,

mun, y conveniente à todos ellos, para ofrecerle sus obsequios? Siendo como es indubitable, que la Virgen Santissima es la principal acreedora de nuestros reverentes obsequios, y piadosos cultos, y à quien debemos servir con mas esmero, por la grandeza de su Dignidad, y Santidad, por lo mucho que la debemos, y por lo que necesitamos en vida, y en muerte de su favor, y patrocinio.

Haviendo pues llegado à mis manos cierto libro, que prescribe el methodo, y orden referido: he tenido por conveniente ilustrarlo, añadiendo lo que ha parecido necessario al intento; y restaurar de nuevo la publica luz de el, y que corra impreso, en reverencia de nuestra Señora, y beneficio de los Fieles sus devotos, consagrandolo (como lo hago de todo corazon) à su Magestad por medio de su antiquissimo, y venerable Simulacro de la SOTERRAÑA, Madre, Refugio, y Consuelo de la Ciudad de Avila: Titulo à la verdad glorioso para todos sus Ciudadanos por el que cada dia, y cada hora dispensa la benignidad, y clemen-

mencia de esta Madre sus beneficios, y favores, afsi de la Alma, como del cuerpo, à los que con devoto corazon fueren invocarla en sus tribulaciones, y necessidades. Y por quanto à esta Imagen Sagrada conviene por su postura, y situacion el nobilissimo epitheto de *Reyna*, le darèmos èste mas que otro en la Novena; la qual es comun à qualquiera Imagen, y Mysterio de Nuestra Señora en todo lo demàs, excepto los Gozos, que se ponen à lo ultimo.

Quan agradable sea à la Santissima Virgen la devocion de celebrar con obsequios especiales las Fiestas de sus Sagrados Mysterios, lo hà acreditado bastantemente esta Madre Benignissima; como consta de la Historia Ecclesiastica, y de las vidas de muchos Santos, que afsi lo practicaban, recibiendo por ello de la mano liberalissima de Maria singulares beneficios. A la Bienaventurada Santa Gertrudis se apareció esta Señora con benignissimo rostro un dia de su Triumphante Assumpcion à los Cielos, y le mostrò debajo de su manto, con especiales muestras de benevolencia, y cariño maternal todos

aquellos que se havian dispuesto, y pre-  
 parado con especiales obsequios à celebrar  
 el mysterio de aquel dia. Tambien refiere  
 Bomphinio, que imperando Segismundo,  
 tres años despues de una sangrienta batalla,  
 que tuvieron los Christianos en Nicopoli  
 con los Turcos, oyeron algunos, que de  
 entre los muchos Cadaveres, que yacian  
 en el campo, sin ser sepultados, salian unas  
 tiernas voces, que decian: *Jesus, y Maria:*  
*Jesus, y Maria:* y buscando con diligen-  
 cia, hallaron una cabeza dividida de su cuer-  
 po, que les dixo: „ Yo soy Christiano: y  
 „ en esta Guerra fui degollado sin confesion:  
 „ pero la Santissima Virgen me alcanzò de  
 „ su bendito Hijo, que se me conservase la  
 „ vida por haverle sido siempre muy devoto;  
 „ y haver celebrado todos los años sus  
 „ Fiestividades, disponiendome para ello con  
 „ varios exercicios de piedad, especialmen-  
 „ te con ayunar las visperas à pan, y agua,  
 „ y assistir con toda reverencia al Santo  
 „ Sacrificio de la Misa en honra suya. Luego  
 la traxeron un Confessor; y habiendo con-  
 fessado enteramente, y con grande arrepenti-

timiento sus pecados, recibida la absolucion, callò, y saliò su dichosa Alma de las prisiones de aquella cabeza, à gozar el premio de su afectuosa, y constante devocion en el Cielo. Finalmente, en las revelaciones de Santa Brigida se refiere, que un Soldado havia tomado por devocion ayunar, y rezar el Oficio de la Virgen en todas las Vigilias de sus Fiestas: haviendo muerto, y siendo su Alma atormentada gravemente en el Purgatorio, la Santissima Virgen intercediò por su devoto, y Christo Salvador nuestro le concediò quanto pedia.

Vease pues, quan agradable à la Reyna del Cielo, y quan provechosa sea à las Almas la devocion de disponerse con especiales exercicios de piedad para celebrar sus Fiestas, y Mysterios: Por tanto, pondrèmos en este Quaderno la practica de la Novena, que puede hacerse en los nueve dias antecedentes à cada una de ellas: cuya forma es la siguiente.

Siendo Maria Santissima, y à se considere en todos, y cada uno de sus Mysterios, con que la Iglesia Catholica la venera,

ò yà en cada uno de los Titulos en que los Fieles , segun la devocion de Pueblos , y Países , la invocan , Reyna Suprema de todos los Angeles , y de todas las Almas Bienaventuradas , y el Arcaduz por donde se nos ha de comunicar la Gracia Divina , y las virtudes de que necesitamos : y hallandose adornada ( en qualquiera que se confidere , y mas moviere el afecto de cada uno ) de mas dones , virtudes , gracias , y privilegios , que todas las criaturas assi Angelicas como Humanas , se invocará à Maria cada dia de la Novena como Reyna de un Choro de Angeles , y de otro de Bienaventurados. La univèrsidad de las Criaturas Angelicas podemos considerar en sus nueve Choros , es à saber : Angeles , Archangeles , y Thronos ; Dominaciones , Principados , y Potestades ; Virtudes , Cherubines , y Seraphines. Las Almas Bienaventuradas se reducen à otros nueve Choros , que son : Inocentes , Patriarchas , Prophetas , Apostoles , Martyres , Pontifices , Doctores , Confessores , y Virgenes. Todas , y cada una de estas dichosas Criaturas , cuyo numero solo el



Sumo Criador la cuenta, veneran à esta Señora, como à su Reyna Suprema, y Madre del mismo Dios. En cada uno de los dias de la Novena se hace memoria de uno de sus principales Privilegios, y ademàs del favor, y socorro especial, que cada uno le quisiere pedir, se le pide tambien aquella virtud, que es mas propria de aquel Choro de Santos, que se menciona aquel dia. Todo es en la forma siguiente.

El primero dia se venera à Maria Santissima Reyna del Choro de los Angeles, y de los Innocentes. Hacese memoria del singular Privilegio de haver sido libre de toda culpa, aun de la original: y se le pide la virtud del amor de Dios, y contricion de los pecados; y conformidad con la voluntad de Dios.

El Segundo dia se venera à Maria Santissima Reyna de los Archangeles, y Patriarchas. Hacese memoria del quasi inmenso Privilegio de ser Madre de Dios: y se le pide la virtud de la Fè, y otras mercedes.

El tercero dia se venera à Maria San-

tísimas Reyna de los Thronos , y Prophetas. Hacesse memoria del Privilegio de haver concebido no por obra de varon, sino por virtud, y milagro del Espiritu Santo : y se le pide la virtud de la esperanza.

El quarto dia se venera à Maria Santísima Reyna de las Dominaciones , y Apostoles. Hacesse memoria del Privilegio de no haver sentido molestia , ni pesadumbre en su preñez : y se le pide el amor , è imitacion de Jesus su Hijo.

El quinto dia se venera à Maria Santísima Reyna de los Principados , y Martyres. Hacesse memoria de el Privilegio de haver parido sin dolor : y se le pide la virtud de la fortaleza , y paciencia en los trabajos.

El sexto dia se venera à Maria Santísima Reyna de las Potestades , y Pontifices. Hacesse memoria del Privilegio de su perpetua Virginidad : y se le pide la perseverancia en el amor , y servicio de Dios.

El septimo dia se venera à Maria Santísima Reyna de las Virtudes , y Doctores. Hacesse memoria del Privilegio de ser Co-  
Re-

Redentora con Jesus del Genero Humano: y se le pide Celestial Sabiduria para conocer, y amar à Dios.

El octavo dia se venera à Maria Santissima Reyna de los Cherubiues, y Confessores. Hacesse memoria del Privilegio de exceder en Gracia à todos los Angeles, y Santos juntos: y se le pide la exacta observancia de la Ley de Dios, y exercicio de las Virtudes.

El noveno dia se venera à Maria Santissima Reyna de los Seraphines, y Virgenes. Hacesse memoria del Privilegio de exceder à todos los Santos juntos en gracia, y gloria: y se le pide la pureza de Alma, y cuerpo.

Quien quisiere pues, como esclavo de Maria, pagarle este corto tributo de la Novena, hà de tener cuidado de prevenir los dias dedicados à sus Fiestas, y Mysterios, para començarla nueve dias antes sus obsequios, y exercicios. Y aunque podrá cada uno ofrecer aquellos que su devocion le dictare, y mas si los hace con aprobacion, y beneplacito de su Confessor, ò Director

Espiritual, pondrè aqui, no obstante, algunos obsequios que pueden convenir universalmente à todos; y que parece seràn los del mayor agrado de la Virgen nuestra Madre.

1. El primero, y principal obsequio, y à que debe aplicarse todo nuestro cuidado en estos nueve dias, es la pureza de la conciencia, y observancia puntual de los Divinos Mandamientos, procurando con esmero abstenerse de toda culpa, aun venial, en reverencia, y honra de la que es Madre de toda pureza, y Santidad.

2. Para conseguir esta pureza, al levantarse por la mañana se hà de hacer con todo el fervor posible, el Acto de Contricion, proponiendo firmemente, con la gracia divina no cometer algun pecado, especialmente en aquel dia: y à la noche antes de acostarse, hà de dar una ojeada à la conciencia, para ver, si ha havido entre dia algun defesto, volviendo à hacer con todas veras el Acto de Contricion.

3. Cada dia (si padiere) se hà de oír Missa, ofreciendola al Eterno Padre en accion

cion de gracias por todos los beneficios, que hizo à la Santissima Virgen, especialmente en aquel Mysterio, en cuya honra se hace la Novena.

4. Puedese hacer estos dias alguna mortificacion corporal, como ayuno, disciplina, y semejantes, segun la direccion del Padre Espiritual: y por lo menos se ha de poner cuidado en mortificar las pasiones, y en procurar sujetarlas à la razon, reprimiendo los movimientos de la ira, soberbia, embidia, y demàs vicios.

5. Gastar cada dia un rato en meditar alguna cosa de la Santissima Virgen, yà sea de sus Excelencias, ò yà de sus Virtudes, ò yà de lo mucho que la hemos menester, especialmente en la hora terrible de la muerte: y à lo menos leer en algun libro que trate de estas materias.

6. Conociendo cada uno su tibieza, y pocas fuerzas en alabar, y amar à la gran Señora, como merece, suplique cada dia à su Santo Angel de Guarda, y à San Joseph Esposo dignissimo de esta gran Reyna, que en nombre suyo conviden à todos los Cho-

ros de los Angeles, y Santos del Cielo, y de la tierra, para que hagan lo que el no acierta, amando, y alabando à Maria dandola los placemes de su grandeza, y à las tres Divinas Personas las gracias, por haverla sublimado tanto.

7. Como cada dia de la Novena se venera à Maria Santissima Reyna de un Choro de Angeles, y de otro de Santos, será muy conveniente invocar con afecto à dichos dos Choros, rezando algo en honra suya; y pidiendoles nos alcancen la virtud en que ellos mas se esmeraron, y el don de una devocion especial à Nuestra Señora.

8. Hacer cada dia alguna limosna en honra de Maria; aunque sea dar un pedazo de pan à un pobre será muy agradable à quien se precia de ser Madre de misericordia. Y los que por pobreza no pueden, hagan la limosna mas accepta à Dios, y à su Madre, que es rogar por las Almas del Purgatorio, ofreciendo por ellas lo que pudieren, especialmente por las que professaron mayor devocion, y amor à esta gran Reyna.

9. Finalmente: Procurense hacer estos dias

días las ordinarias devociones de rezar el Rosario, Letania, y demás con especial fervor, y diligencia, no omitiendolas por mas razones de apariencia, que el Demonio proponga.

Estos son los principales exercicios, que pueden practicarse en los dias de la Novena.

### PRIMERO DIA.

*Puesto de rodillas delante de alguna Imagen de Nuestra Señora, è imaginándose que està presente al Mysterio que se celebra, en cuya memoria se hace la Novena, hará la señal de la Cruz, y con todas veras, y humildad este*

### ACTO DE CONTRICION.

**S**eñor mio Jesu-Christo, Dios, y hombre verdadero; y verdadero Hijo de Maria Santissima, mi Señora: solo por fer quien fois, infinitamente bueno, y digno de ser amado sobre todas las cosas, me pesa de todo mi corazon de haveros ofendido. Y  
pro-

propongo con todas las veras de mi Alma, ayudado de vuestra divina gracia, nunca mas pecar, y espero en vuestra infinita misericordia, que por la intercession de vuestra Santissima Madre, y Señora mia la Virgen Maria, me haveis de perdonar, y dar gracia para perseverar en vuestro santo servicio, y devocion de vuestra Madre, hasta el fin de mi vida. Amen.

### ORACION A NUESTRA SEÑORA.

**S**antissima, y gloriosissima Virgen Maria, à quien Dios enriqueció de singulares dones, gracias, y privilegios mas que à otra alguna pura Criatura, y à quien colocò en altissimo throno de gloria sobre todos los Angeles, y Santos, y coronò, como à Reyna Suprema de todos ellos: postrado, Señora, à vuestros pies, y humillado ante vuestra Magestad Soberana, imploro vuestra clemencia, para que, aunque indignissimo por mis muchas culpas, mereza por vuestra piedad alabaros, engrandeceros, y regocijarme en vuestra gracia, prerogativa, y fo-



soberania, para que comenzando en esta vida el ejercicio de vuestras alabanzas, consiga por vuestro medio continuarlas despues de mi muerte en la gloria; à vista vuestra por toda la eternidad. Amen.

## ORACION PARTICULAR para este dia.

**G**Loriosissima, y Santissima Virgen Maria; Reyna Suprema de los Angeles, y de los Innocentes, Purissima, à quien concediò Dios el Privilegio singularissimo de ser concebida sin pecado original, y agena en toda la vida de toda culpa, y aun de la mas minima imperfeccion. Yo, Señora, el mas indigno de vuestros Esclavos, me alegro sumamente, y con todo mi corazon os doy los parabienes; y à la Santissima Trinidad las gracias de que seais Reyna de los Angeles, y de los Innocentes, y libre de toda mancha: y os suplico me alcanceis de vuestro Hijo Santissimo contricion verdadera de mis pecados, y el perdon de todos ellos, con que restaure la perdida

innocencia baptismal: y que ame yo al mismo Hijo vuestro con el amor con que le aman los Angeles, y los Innocentes, conformandome en todo con su santissima voluntad. Y tambien os suplico me alcanceis el favor que os pido en esta Novena, si fuere para mayor gloria de Dios, honra vuestra, y provecho de mi Alma. Amen.

*Aqui se rezaràn tres Ave Marias en reverencia de todos los Dones, Privilegios, y Excelencias, que las tres Divinas Personas concedieron à la Santissima Virgen Maria, y al fin de ellas el verso: Gloria Patri &c.*

ORACION A NUESTRA SEÑORA PARA pedir el favor especial, que desea alcanzarse.

*Es de San Agustin.*

**A** Cordaos, ò piadosissima Virgen Maria, que jamàs se hà sabido, que alguno que se haya acogido à vuestro patrocinio, è implorado vuestra ayuda, haya sido desamparado. Veis aqui pues, que animado yo con esta confianza, me acojo à Vos,

Vos, ò Madre Virgen de las Virgenes, à Vos vengo, y con gemidos, y ruegos me pongo en vuestra presencia. No querais, ò Madre del Divino Verbo, despreciar mis palabras; pero dignaos propicia de oírme, y favorecerme.

*Aqui, levantando à Dios el corazon, le representará el favor que pide por medio de su Santissima Madre en la Novena.*

### ORACION ULTIMA.

**S**Oberana Emperatriz de Cielo, y tierra: Yo vilissima criatura, y del todo indignissima de parecer ante vuestra Real Sagrada presencia; pero fiado de vuestra suma piedad, y benignidad, os escojo, quiero, y amo desde este dia por mi Señora, Patrona, Abogada, y Madre: y fio de vuestra clemencia, que me recibireis por Hijo, y Esclavo vuestro, y aceptareis con benigno rostro, y materna piedad estos obsequios, que junto como flores con todo mi corazon, Alma, y cuerpo, y quanto soy, y tengo os ofrezco en reverencia, y memoria de el

glorioso Myfterio de vuestra N. ò título de N. (*Aqui se nombrará el Myfterio, ò Título de la Señora, en cuya reverencia se hace la Novena*) por mano de vuestro purissimo Esposo, y Amados Padres, San Joseph, San Joachin, y Santa Ana, como jornal, que os paga este vuestro indigno Esclavo, esperando de Vos, como de Madre, y Señora mia, que me favorecereis en todas las tentaciones, y peligros, y me librareis de toda culpa; y en la hora de mi muerte, me asistireis propicia hasta recibir mi Alma en vuestros brazos, y presentarla à la Santissima Trinidad, à quien sea honra, y gloria por todos siglos de los siglos. Amen.

## SEGUNDO DIA.

*En este, y en los demàs se hace lo mismo que en el primero, mudando solamente la Oracion especial de cada dia.*

## ORACION.

**G**Loriosissima, y Santissima Virgen Maria, Reyna de los Archangeles, y de los

los Patriarchas , poderosissima, à quien Dios escogió entre todas las mugeres para Madre verdadera fuya , y à quien quiso sujetarse, y obedecer como à Madre. O quanto me alegre , Señora , de que seais Reyna de los Archangeles , y de los Patriarchas , y Madre de Dios , principio, y raiz de todas vuestras excelencias , y aun de toda mi felicidad, pues juntamente con ser Madre de Dios, admitisteis el oficio de Madre mia ! Yo, Señora, os doy los placemes , y à la Santissima Trinidad las gracias ; porque así os sublimò sobre todas las criaturas : Y os suplico me alcanceis el que obre yo como hijo de tal Madre , y una viva , y encendida fé , semejante à aquella con que los Santos Patriarchas tantos años antes os creyeron Madre de Dios , para que creyendo yo con ella los Divinos Mysterios , viva como verdadero Christiano , procediendo en todas mis obras conforme à lo que creo , hasta que por vuestra intercession , sin el velo de la fé vea claramente las divinas verdades en la Gloria. Y tambien os suplico , que me alcanceis lo que os pido en esta Novena , si es para ma-

yor gloria de Dios, honra vuestra, y provecho de mi Alma. Amen.

*Tres Ave Marias, y lo demás como en el primero dia.*

### TERCERO DIA.

#### *Oracion.*

**G**Loriosísima, y Santísima Virgen Maria, Reyna de los Thronos, y de los Prophetas, felicísima, que sin concurso de varon, ni deleite sensual, sino por virtud del Espiritu Santo, y llena de gozo espiritual, y dulzura Divina, concebisteis en vuestras entrañas purísimas al Eterno Hijo de Dios, dandole la humana naturaleza. Yo, Señora, me regocijo sumamente, y os doy por esta excelencia los parabienes; y à la Santísima Trinidad las gracias por estas prerogativas tan singulares: Y os suplico, que me esforceis, y alenteis con abundantes socorros de la Divina gracia, para que sepa huir los deleites todos de la carne; y tenga unicamente mi deleite, y gozo en Dios mi Criador, y en Vos, Señora, pues lo

lo fois de todos los Bienaventurados : y me alcanceis la virtud de la esperanza , con que los Santos Prophetas esperaron su remedio , y el del genero humano por vuestro medio , con la qual , estribando yo en los meritos inmensos de mi Salvador Jesus, espere con ayuda vuestra el ir à gozarle , y à Vos, ò dulce Madre , por la eternidad. Y tambien os suplico , que me alcanceis el favor que os pido en esta Novena , si es para mayor gloria de Dios , honra vuestra , y provecho de mi Alma. Amen.

*Tres Ave Marias , y lo demàs como en el primero dia.*

## QUARTO DIA.

### *Oracion.*

**G**Loriosissima, y Santissima Virgen Maria, Reyna de las Dominaciones , y de los Apostoles , dignissima , que por nueve meses traxisteis en vuestras purissimas entrañas , sin sentir pesadumbre , ni molestia alguna al Hijo del Eterno Padre , que no cabe en Cielos , ni tierra.

Yo, Señora, sumamente me regocijo; y os doy por esta Corona, y prerogativa los parabienes, y à la Santissima Trinidad rendidamente las gracias. Y os suplico, que me alcanceis el que ame yo ardentissimamente al mismo Hijo vuestro, como le amaron sus Apostoles no reparando en pesadumbre, ò molestia alguna de la naturaleza para imitar como ellos su santissima vida, no atendiendo à otra cosa, que à assegurar mi salvacion, y procurar en quanto pudiere la de mis proximos. Y tambien os suplico, que me alcanceis el favor que pido en esta Novena, si fuere para mayor gloria de Dios, honra vuestra, y provecho de mi Alma. Amen.

*Tres Ave Marias, y lo demàs como en el dia primero.*

#### QUARTO DIA.

##### *Oracion.*

**G**loriosissima, y Santissima Virgen Maria, Reyna de los Principados, y de los Martyres, fortissima, que rebofando celestiales consuelos, y alegrías, sin do-



dolor alguno paristeis à los nueve meses à vuestro Unigenito Hijo, reservando lo sumo del dolor, y fortaleza para el tiempo en que à mi, y à todos los hombres nos haviais de admitir por hijos al pie de la Cruz. Yo, Señora, con humilde, y filial afecto os agradezco esta materna piedad, y con el mismo os doy los parabienes de esta vuestra Corona, y prerogativa: y por ella doy à la Santissima Trinidad las gracias. Y os suplico lleneis mi Alma de gozo espiritual en el servicio de Dios, y la armeis del valor, y fortaleza con que los Santos Martyres, y Vos como Reyna de ellos, padecisteis por el Amor Divino tan terribles dolores, y tormentos; para que así confortado, pierda la honra, sangre, y vida en servicio de Dios, y vuestro: y me alcanceis el favor que os pido en esta Novena, si fuere para mayor gloria de Dios, honra vuestra, y provecho de mi Alma. Amen.

*Tres Ave Marias, y lo demás como en el primero dia.*

## SEXTO DIA.

*Oracion.*

**G**Loriosissima , y Santissima Virgen Maria , Reyna de las Potestades , y de los Pontifices , Vigilantissima , que junto con ser verdadera Madre de Dios, conservasteis por singular privilegio la gloria de ser Virgen purissima. Yo, Señora, me alegro sumamente, y os doy los parabienes de que excedais en pureza à todos los Angeles , y à todos los Santos juntos; y doy por ello à la Santissima Trinidad rendidamente las gracias : y os suplico con humildes ruegos , que me alcanceis aquella vigilancia , y sollicitud, con que los Santos Pontifices atendieron al honor Divino, y al bien de la Santa Iglesia , y que como esclavo de vuestra casa , tenga siempre à la vista vuestra pureza para imitarla , atendiendo mas al honor de Dios, y al vuestro , que al regalo de mi carne. Y tambien os suplico , que me alcanceis el favor que os pido en esta Novena, si ha de ser para mayor gloria de Dios , honra vuestra, y provecho de mi Alma. Amen. *Tres Ave Marias, &c.*

## SEPTIMO DIA.

*Oracion.*

**G**Loriosísima , y Santísima Virgen Ma-  
ria , Reyna de las Virtudes , y de los  
Doctores , Sapientísima , à quien la  
Divina Sabiduria , naciendo de vuestras vir-  
ginales entrañas , diò tanta parte en la sal-  
vacion , y remedio de los hombres , que  
os hizo Co-Redentora del Genero Humano,  
y Arcaduz por donde se nos comunican de  
la Divina Piedad beneficios innumerables  
para el fin de nuestra eterna salud. Yo , Se-  
ñora, me alegro sumamente de esta vues-  
tra prerogativa , y corona : y os doy por  
ello los parabienes , y à la Santísima Tri-  
nidad las gracias. Y os suplico , me alcanceis  
aquella luz , y celestial sabiduria con que  
los Santos Doctores conocieron , y amaron  
à Dios , y procuraron que todo el mundo le  
conociera , y amara ; para que yo tambien  
le conozca , y ame mas que à todas las  
cosas, sabiendome aprovechar de la reden-  
cion copiosa de mi Señor Jesu-Christo , y  
de vuestro maternal amparo. Y tambien

os suplico , que me alcanceis el favor que pido en esta Novena , si es para mayor gloria de Dios , honra vuestra , y provecho de mi Alma. Amen.

*Tres Ave Marias , y lo demàs como en el primero dia.*

### OCTAVO DIA.

#### *Oracion.*

**G**Loriosissima , y Santissima Virgen Maria , Reyna de los Cherubines , y de los Confessores , observantissima , à quien Dios hermoseo de mas gracia , y dones sobrenaturales , que à todos los Choros Angelicos , y que à todos los Santos juntos , premiando vuestros preciosissimos meritos , y exercicio continuo de todas las virtudes con sublimaros en su gloria sobre todas las criaturas. Yo , Señora , me regocijo en mi Alma de la inefable hermosura de la vuestra , y de que seais Reyna de los Cherubines , y de los Confessores ; y os doy por ello los parabienes , y à la Santissima Trinidad rendidamente las gracias. Y os suplico

me alcanceis de vuestro Amado Hijo, que los imite yo perfectamente, y à Vos Reyna fuya en la perfecta observancia de la ley divina, y exercicio fervoroso de humildad, mortificacion, caridad, y demás virtudes con las quales crezca, y persevere en la gracia de mi Dios. Y tambien os suplico, que me alcanceis el favor que pido en esta Novena, si fuere para mayor gloria de Dios, honra vuestra, y provecho de mi Alma. Amen.

*Tres Ave Marias, y lo demás como en el primero dia.*

## NOVENO DIA.

### *Oracion.*

**G**Loriosissima, y Santissima Virgen Maria, Reyna de los Seraphines, y de las Virgenes, candidissima, que en correspondencia al exceso de vuestra gracia, y elevados meritos, gozais en el Cielo de mas gloria, que todos los Angeles, y Santos juntos. O Señora, y Madre mia, quanto se alegra mi corazon de vuestra corona, y glo-

gloria! Y yà que por mi vileza, y cortèdad no puedo, ruego à todos los Cortesanos de el Cielo, y Justos de la tierra, que os den por ello en mi nombre los parabienes, y à la Santissima Trinidad las gracias, y me alcancen de vuestra gran clemencia una gran pureza de Alma, y cuerpo, con la qual configa despues de mi muerte acompañar à las Santas Virgenes, y demàs Ciudadanos Celestiales en vuestras alabanzas, y en el placeme de vuestra gloria. Y tambien os suplico, que me alcanceis el favor que os pido en esta Novena, si fuere para mayor gloria de Dios, honra vuestra, y provecho de mi Alma. Amen.

*Tres Ave Marias, y lo demàs como en el dia primero.*

### LAUS DEO.

*Acabada la Novena, en el dia en que se celebra el Mysterio, ò Titulo de Nuestra Señora, para cuya celebridad te preparaste en los nueve dias precedentes, has de comulgar con la preparacion possible. Y dadas las gracias al Señor,*  
*ha-*

*baràs despues ante la Imagen de Nuestra Señora la siguiente*

## CARTA DE ESCLAVITUD.

**S**Antissima, y Gloriosissima Virgen, Maria, Reyna Soberana de todo lo criado: Dignissima Madre de mi Salvador Jesus, Dios, y Hombre verdadero. Yo N. aunque del todo indignissimo de ser contado en el numero de tus Esclavos; pero confiado, Señora, de tu suma benignidad, y movido del deseo de servirte, delante de Dios, è invocado tu dulce Esposo San Joseph, y mi Angel de Guarda, con el Santo de mi nombre, te escojo desde este dia, con modo muy especial, por mi Señora, Abogada, y Madre: y propongo firmemente obedecerte como hijo, y servirte como Esclavo, y procurar en quanto pueda, que otros hagan lo mismo. Y en señal de este mi humilde rendimiento, y perpetua esclavitud, propongo hacer con cuidado la Novena en los nueve dias antecedentes à tus Festividades; y tambien ocupar en quanto pudiere en obsequio tuyo

todos los Sabados del año , como dias con-  
 sagrados con especialidad à tus cultos. Rue-  
 gote pues , ò piadosissima Madre , por la  
 sangre preciosa de tu Amado Hijo , que  
 me recibas en el numero de tus Hijos , y  
 Esclavos : asisteme , ò Reyna , y Madre mia  
 en todo quanto yo obrare , hablare , y pen-  
 sare , para que en todo , con la gracia di-  
 vina , y auxilios tuyos proceda yo como  
 hijo de tal Madre , y Esclavo de tal Reyna.  
 No permitas , Señora , que degenero yo de  
 tan altas obligaciones , ni afloxe mi animo  
 en la perseverancia , cometiendo alguna  
 culpa mortal : y favoreceme con benigni-  
 dad de Madre en la hora de  
 mi muerte. Amen.

\* \*





## AVE MARIA.

Corona de doce Estrellas, que contiene las mejores, y mayores Excelencias, que la Santissima Trinidad comunicò à la Virgen Santissima Maria, Señora nuestra. Formula singular, y gratissima para pedir su intercession poderosa.

Dios te Salve Maria:

1. Hija de Dios Padre :
2. Escogida ab æterno para Madre de Dios:
3. Virgen antes de el parto:
4. Virgen poderosissima por el Padre:

Alcanzame Fè viva : y buenos pensamientos del Padre : en cuya honra te encomiendo mi memoria. Y afsi como el Padre te hizo poderosissima sobre toda criatura : afsi te ruego, me asistas ahora, y en la hora de mi muerte , apartando de mi todo contrario poder. Amèn. *Ave Maria, &c.*

Dios te Salve Maria:

1. Madre de Dios Hijo :
2. Concebida sin el pecado original :
3. Virgen en el parto :
4. Virgen sapientissima por el Hijo :

Alcanzame Esperanza cierta , y buenas palabras del Hijo ; en cuya honra te encomiendo mi entendimiento : y assi como el Hijo te hizo sapientissima sobre toda criatura : assi te ruego, me asistas ahora, y en la hora de mi muerte , apartando de mi todo error , è ignorancia , è iluminandome celestialmente. Amen. *Ave Maria, &c.*

Dios te Salve Maria :

1. Esposa de Dios Espiritu Santo :
2. Librada de todo dolor en el parto :
3. Virgen despues del parto :
4. Virgen bonissima por el Espiritu Santo.

Alcanzame Caridad perfecta : y buenas obras del Espiritu Santo : en cuya honra te encomiendo mi voluntad : y assi como el Espiritu Santo te infundiò llenamente su amor sobre toda criatura : assi te ruego , me asistas ahora , y en la hora de mi muerte , infundiendo en mi la dulzura del divino amor , con el qual me sea suave todo dolor , y amargura. Amen. *Ave Maria, &c.*

VERSOS DE NUESTRA SEÑORA DE  
la Soterraña , para cantarlos en  
su Capilla.

**P**ues suavizais los rigores  
del furor divino , y saña,  
*Virgen de la SOTERRAÑA,*  
Rogad por los pecadores.

La devocion os adora  
En Avila aparecida  
A esse throno reducida;  
Breve Cielo à tanta Aurora:  
Qual Margarita , que mora  
En concha de resplandores:  
*Virgen de la Soterraña, &c.*

El Templo que Salomon  
Fabricò à Dios , figuraba  
El tuyo insigne , que alaba  
Castilla , y la admiracion:  
Essas doce puertas son  
Refugio à sus Moradores:  
*Virgen de la Soterraña, &c.*

*Basilica* es llamada  
La Parroquia , que en si encierra  
Los Martyres que venera

La Christiandad inflamada:

En ella eres aclamada

Con Vicente, y sus Sorores:

*Virgen de la Soterraña, &c.*

Los Baculos, y los Cetros

El tuyo ha visto postrados

De tu beldad son robados,

Cantandote dulces metros:

*Apostolica* los nuestros

Te llaman buenos Autores:

*Virgen de la Soterraña, &c.*

En la Sagrada Escritura

Esther Reyna muy clemente

El sentir es comunmente,

Que fue tu mejor figura:

*Escondida*, y tambien pura

Leen Latinos Doctores:

*Virgen de la Soterraña, &c.*

Aquessa Escala, que atajan,

Y pisan hombres mortales,

El remedio de sus males

Los promete quando baxan:

Corran los que en sed trabajan

Al rio de tus favores:

*Virgen de la Soterraña, &c.*

Si viò Jacob una Escala,  
 Que llegaba hasta los Cielos,  
 La tuya causa desvelos:  
 Y el que à ti corre se exhala,  
 Qual Corderillo, que bala  
 Por su Madre entre rigores:  
*Virgen de la Soterraña, &c.*

Pedro, que à tu puerta es arte,  
 Que à buscarte nos enseña,  
 Nos dà por la mejor seña  
 Las lagrimas para hablarte:  
 Nunca la lengua se harte  
 De cantarte mil loores:  
*Virgen de la Soterraña, &c.*

Sois con gracias à millares,  
 Negra, y hermosa, esto es fixo:  
 Yà se vè, por vos se dixo  
 Aquello de los Cantares:  
 Huyan pues nuestros pesares,  
 Y cessen tristes horrores:  
*Virgen de la Soterraña, &c.*

Essos ojos de Paloma  
 Dan hartura à quien los mira:  
 Flechas son, que tu amor tira  
 Al que por Madre te toma:

Presto tu oïdo se affoma  
 Quando oyes nueſtros clamores:

*Virgen de la Soterraña, &c.*

Son tus mexillas, y labios  
 Rubricados de carmin,  
 Que del Celeſte Jardin,  
 Admiran alados Sabios:

Aſi de colores varios  
 Se registran tus fulgores:

*Virgen de la Soterraña, &c.*

Torre de marfil tu cuello;  
 Tu eſtatura levantada,  
 A la Palma aſſemejada,  
 Que rompiò el antiguo ſello,  
 Haciendo en Dios tal deſcuello  
 Que pudo morir de amores:

*Virgen de la Soterraña, &c.*

Eſſas tornatiles manos  
 Oſtentan largueza rara,  
 Que beneficios prepara  
 A los que os buſcan humanos:  
 Los enfermos vuelven ſanos,  
 Y los ſanos ſon mejores:

*Virgen de la Soterraña, &c.*

De tu Lampara el licor

Sana toda enfermedad,  
 Y abate la terquedad  
 Del mas pesado dolor;  
 Pues con él quitò tu amor  
 De un Mozo crueles dolores:  
*Virgen de la Soterraña, &c.*

No sè si con timidèz  
 Una muger, ò con gozo,  
 Llegò à beber de tu pozo,  
 Hidropica amarillez:

Con aquesta sencillez  
 Vertiò corruptos humores:  
*Virgen de la Soterraña, &c.*

Enfermos, mancos, tullidos,  
 Calenturientos, leprosos,  
 Reumaticos, y gotosos,  
 Quartanarios, y oprimidos:  
 Todos son favorecidos

Los grandes, y los menores:  
*Virgen de la Soterraña, &c.*

Salir Vos, y no llover  
 Nunca, ò rara vez se vio;  
 Y si acaso sucediò,  
 Yà infiero que pudo ser:  
 Fueron estorvo à mi vèr

Nuestros pecados, y errores:

*Virgen de la Soterraña, &c.*

La Langosta, que en un año

El pan robaba tenáz,

Luego que se viò tu faz

En procesion, cesò el daño;

Sumergiose obscuro paño

Del Adaja en los liquores:

*Virgen de la Soterraña, &c.*

Pedro Alcantara, y Teresa,

Juan de la Cruz, y otros mil

A pesar del Dragon vil,

Os visitaban à priesa;

Es piedad, que nunca cessa

De Avileses moradores:

*Virgen de la Soterraña, &c.*

De los que acuden devotos

A rezar vuestro Rosario,

Vos en cada decenario

Despachais muy bien sus votos:

Haceis tambien que indevotos

Entren en nuevos fervores;

*Virgen de la Soterraña,*

*Rogad por los pecadores.*



**S**ancta Maria, succurre miseris, juva pusillanimes, refove flebiles, ora pro Populo, interveni pro Clero, intercede pro devoto foemineo sexu; sentiant omnes tuum juvamen quicumque celebrant tuam Sanctam commemorationem.

✠. Ora pro nobis Sancta Dei Genitrix.

✠. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

## ORATIO.

**P**rotege Domine, famulos tuos subsidiis pacis; & Beatæ Mariæ semper Virginis patrocinio confidentes, à cunctis hostibus, & periculis redde securos. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

*Laus Jesu, Mariæ, & Joseph.*

LOS SIETE DOLORES, Y SIETE GOZOS  
de San Joseph, Padre putativo de Jesus,  
y dignissimo Esposo de Maria.

*Devocion gratissima à tan dichoso Santo:*

*Es dulce, breve, y meritoria.*

Primer Dolor, y Gozo.

**T**errible dolor, y espanto  
Tuvisteis viendo preñada  
Vuestra Esposa immaculada

Siendo Vos tan justo, y Santo.

Mas en tan grande afliccion

Aquel mismo que os desvela

Por un Angel os revela

La admirable Encarnacion.

*Padre nuestro, y Ave Maria.*

Segundo Dolor, y Gozo.

O quan profunda tristeza

Tuvisteis en el portal

Mirando à Dios immortal

Nacido en tanta pobreza.

Pero en tan gran desconsuelo

El Padre Eterno este dia

Con Angelica armonia

Paz, y gloria os diò en el suelo.

*Padre nuestro, y Ave Maria.*

Tercero Dolor, y Gozo.

En la cruel Circuncision

Al ver sangre derramada

Fue vuestra Alma atravesada

Contemplando en la Pasion.

Mas este dolor profundo

Con el nombre de JESUS,

Se volvió gozosa luz

Viendo al Salvador del mundo.

*Padre nuestro, y Ave Maria.*

Quarto Dolor, y Gozo.

La Sagrada Prophecia  
Del Santo Simeon Propheta  
Fue penetrante faeta,  
Que el corazon os partia.

Mas viendo à Dios tan humano  
Recibisteis alegria,  
Porque yà el mundo tenia  
El remedio en vuestra mano.

*Padre nuestro, y Ave Maria.*

Quinto Dolor, y Gozo.

O que grande sentimiento  
Tuvisteis huyendo à Egypto  
Por librar al Rey bendito  
De Herodes cruel, y sangriento.

Mas ò que grande consuelo  
Tuvisteis viendo arruïnados  
Los Idolos derribados  
Al entrar el Dios del Cielo.

*Padre nuestro, y Ave Maria.*

Sexto Dolor, y Gozo.

O que tremenda agonía  
Quando de Egypto volveis,  
Porque de nuevo temeis  
De Arquelao la tyrania.

Mas

Mas ò con quanta alegria  
 El Angel os saludò,  
 Y à Nazareth os mandò  
 Ir con Jesus, y Maria.

*Padre nuestro, y Ave Maria.*

Septimo Dolor, y Gozo.  
 O que dolor tan de Padre  
 Aquel del Niño perdido,  
 Que casi os quitò el sentido  
 Viendo afligida la Madre.

Yà todos estos dolores  
 Se vuelven en alegria,  
 Pues juntos Vos, y Maria  
 Le hallasteis entre Doctores.

*Padre nuestro, y Ave Maria.*

### OFRECIMIENTO.

**O** Glorioso, y felicissimo Padre San Joseph, Esposo dignissimo de la Bienaventurada Virgen Maria, y Padre putativo de Jesus, Hijo de Dios: Yo te ofrezco humildemente estas devotas oraciones, en memoria de los siete mayores Dolores, y Gozos, que en esta vida mortal tuvisteis, en la amabilissima compania de Jesus, y de Maria. Admiro, ò Abogado mio amantissimo, y de

toda la Catholica Iglesia , lo raro de tu excelente santidad , y dignidad. Y te pido , ò felicissimo Patriarcha, que quieras ser mi Protector por intercession de tu Santissima Esposa, à quien pido cordialmente esta merced singular. Haz que yo venza con tu ayuda todos los lazos , y tentaciones del Demonio. Defiendeme, te suplico , de todos los males, y peligros assi de la Alma , como del cuerpo. Alcanzame el perdon de mis pecados de aquel gran Dios, que à ti se sujetò , y à ti obedeciò. Te ruego finalmente , que en la hora de mi muerte me asistas , y libres de todas las afsechanzas , y artes del Demonio : y que yo muera en viva fé , esperanza cierta , y perfecta caridad. Amen.

**SIGUENSE LOS ELOGIOS DEL GRAN Patriarcha San Joseph , sacados de los que le dà la Iglesia, los SS. Doctores, y Authores venerables.**

- Joseph, Esposo de la Madre de Dios,
- Joseph, Padre putativo de Jesus.
- Joseph, Nutricio de Jesus.
- Joseph, Defensor de Jesus.

- Joseph, Descanso de Jesus.
- Joseph, Compañero de Jesus, y de Maria.
- Joseph, Coadjutor de Jesus, y de Maria.
- Joseph, Custodio de Jesus, y de Maria.
- Joseph, Rector de Jesus, y de Maria.
- Joseph, Puerta para Maria.
- Joseph, Camino para Jesus.
- Joseph, Escala para Dios.
- Joseph, Señor de la casa de Dios,
- Joseph, Principe de la possession de Dios,
- Joseph, Arca de los Arcanos de Dios.
- Joseph, Lugar teniente de Dios.
- Joseph, Pastor del Cordero de Dios.
- Joseph, Oraculo de Dios.
- Joseph, Lleno del Espiritu de Dios.
- Joseph, Deposito de Dios.
- Joseph, Delicias del Hijo de Dios.
- Joseph, Amado de Dios.
- Joseph, Escogido de Dios.
- Joseph, Bendito de Dios.
- Joseph, Espejo de Castidad.
- Joseph, Azucena de Virginidad.
- Joseph, Norma de Santidad.
- Joseph, Exemplar de perfeccion.
- Joseph, Vaso de eleccion.

- Joseph, Ministro de la salud.
- Joseph, Esperanza cierta de la vida.
- Joseph, Columna del mundo.
- Joseph, Varon justo.
- Joseph, Varon humilde.
- Joseph, Varon predicable.
- Joseph, Varon venerable.
- Joseph, Varon poderoso.
- Joseph, Varon clementissimo.
- Joseph, Varon fidelissimo.
- Joseph, Varon prudentissimo.
- Joseph, Varon sapientissimo.
- Joseph, Varon dulcissimo.
- Joseph, Varon inocente.
- Joseph, Varon obediente.
- Joseph, Varon paciente.
- Joseph, Varon amable.
- Joseph, Varon dolorosissimo.
- Joseph, Varon gozosissimo.
- Joseph, Varon gloriosissimo.
- Joseph, Zelador de la honra de Dios, y de Maria
- Joseph, Estrella vespertina de nuestra vida.
- Joseph, Refugio de los pobres.
- Joseph, Abogado de los pecadores.
- Joseph, Consolador de afligidos.

- Joseph, Norte de Peregrinos.  
 Joseph, Salud de los enfermos.  
 Joseph, Medicina, y socorro universal.  
 Joseph, Alegria de los Angeles.  
 Joseph, Gloria de los Patriarchas.  
 Joseph, Objeto de los Prophetas.  
 Joseph, Astro de los Apostoles.  
 Joseph, Lustre de los Martyres.  
 Joseph, Luz de los Confesores.  
 Joseph, Honra de las Virgenes.  
 Joseph, Emulo de todos los Santos.  
 Joseph, Aumento de Santidad.  
 Joseph, Protector universal de la Iglesia.

TABLA DE LOS MYSTERIOS, Y FESTIVIDADES de Nuestra Señora, y Madre Maria Sma. que celebra la Iglesia en todo el año, y dias en que comienza su Novena.

1. Purificacion à 2. de Febrero.

Novena en 25. de Enero.

2. Annunciacion à 25. de Marzo.

Novena en 17. de el mismo.

3. Visitacion à 2. de Julio.

Novena en 24. de Junio.



4. Assumpcion à 15. de Agosto.  
Novena en 7. del mismo.
  5. Nacimiento à 8. de Septiembre.  
Novena en 31. de Agosto.
  6. Concepcion à 8. de Diciembre.  
Novena en 30. de Noviembre.
  7. Desponsacion con S. Joseph à 26. de Nov.  
Novena en 18. del mismo.
  8. Presentacion en 21. de Noviembre.  
Novena en 12. del mismo.
  9. Esperanza de su glorioso parto en 18. de Diciembre. Novena en 9. del mismo.
- Otros Titulos de nuestra Madre, que tambien celebra la Iglesia.*
1. Los Dolores, el Viernes antes de Ramos.  
Novena en 9. dias antes.
  2. El Monte Carmelo en 16. de Julio.  
Novena en 6. del mismo.
  3. El Rosario, Domingo 1. de Octubre.  
Novena 9. dias antes.
  4. Su Dulcissimo Nombre el Domingo infraoctavo de su Nacimiento.  
Novena 9. dias antes.
  5. Su amable, y deseado Patrocinio el Domingo 3. de Noviembre.

Novena 9. dias antes.

6. El prodigioso milagro de las Nieves el dia 5. de Agosto.

Novena en 28. de Julio.

7. La Merced, el dia 24. de Septiembre.

Novena el 15. del mismo

8. Translacion de la Santa Casa de Loreto el 10. de Diciembre.

Novena el 2. del mismo.

9. La Columna, ò Pilar de Zaragoza el dia 12. de Octubre. Novena el 3. del mismo.

### ADVERTENCIA.

**N**O se ponen los Mysterios, y Titulos de Nra. Señora para que en todos ellos se haga la Novena, sino para que se elija el Mysterio, ò Titulo, que mas mueva el afecto de cada uno. Las obras de supererogacion, como es esta de la Novena, no se han de fundar en necesidad, ni fuerza, sino en piedad, y sin dispendio de otras mas principales obligaciones. No obstante esto, en todos los Mysterios mayores puede hacerse comodamente la Novena.

F. I. N.



PROCESO DE LA CAUSA

1. Se dio principio a la causa el día 15 de Mayo de 1910.  
 2. Se nombró Jefe de la causa al Sr. D. Juan de Dios.  
 3. Se nombró Fiscal a D. Juan de Dios.  
 4. Se nombró Abogado a D. Juan de Dios.  
 5. Se nombró Proveedor a D. Juan de Dios.  
 6. Se nombró Secretario a D. Juan de Dios.  
 7. Se nombró Jefe de la causa a D. Juan de Dios.  
 8. Se nombró Fiscal a D. Juan de Dios.  
 9. Se nombró Abogado a D. Juan de Dios.  
 10. Se nombró Proveedor a D. Juan de Dios.  
 11. Se nombró Secretario a D. Juan de Dios.

ADVERTENCIA

Se hace saber a todos los señores que en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de 1.º de Mayo de 1900, se ha acordado que el presente expediente se celebre en el Juzgado de 1.ª Instancia de esta ciudad, a las 10 de la mañana de cada día de los días 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Mayo de 1910, para que comparezcan y aleguen a favor y en contra de lo que se pide en el escrito de demanda, y para que se practiquen las pruebas que se piden en el mismo escrito, y para que se pronuncie sentencia definitiva en el día 31 de Mayo de 1910, a las 10 de la mañana, en el Juzgado de 1.ª Instancia de esta ciudad, a menos que antes de dicho día se comparezcan y aleguen a favor y en contra de lo que se pide en el escrito de demanda, y para que se practiquen las pruebas que se piden en el mismo escrito, y para que se pronuncie sentencia definitiva en el día 31 de Mayo de 1910, a las 10 de la mañana, en el Juzgado de 1.ª Instancia de esta ciudad.

